

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NUEVO LAREDO**

Balance Presupuestario - LDF

Del 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

(PESOS)

4



Concepto (c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	92,510,000	78,224,710	78,224,710
A1. Ingresos de Libre Disposición	55,167,030	48,324,339	48,324,339
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	37,342,970	29,900,372	29,900,372
A3. Financiamiento Neto			
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	92,510,000	72,031,032	72,031,032
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	90,260,000	65,807,261	65,807,261
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,250,000	6,223,771	6,223,771
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	0	6,193,678	6,193,678
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	0	6,193,678	6,193,678
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	0	6,193,678	6,193,678

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>			
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>			

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>			



Concepto (c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A1. Ingresos de Libre Disposición</b>	55,167,030	48,324,339	48,324,339
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>			
<b>F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición</b>			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	90,260,000	65,807,261	65,807,261
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B 1 + C1)</b>	- 35,092,970	- 17,482,923	- 17,482,923
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>			

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A2. Transferencias Federales Etiquetadas</b>	37,342,970	29,900,372	29,900,372
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	2,250,000.00	6,223,771	6,223,771
<b>C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo</b>			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	35,092,970	23,676,601	23,676,601
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	35,092,970	23,676,601	23,676,601

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**ING. MARTÍN CRUZ ARELLANO**  
DIRECTOR ACADÉMICO

**LIC. ALBERTO RAFAEL ALVAREZ**  
ENCARGADO DE LA ADMON Y FINANZAS

En ausencia del Rector de la Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo, con fundamentos y las facultades que me confieren los artículos 9 y 19 del DECRETO Gubernamental mediante el cual se reestructura la organización interna de la Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo, Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 23 de noviembre de 2006, reformado y publicado en el mismo órgano de difusión el 5 de noviembre de 2009, así como el artículo 20 del Estatuto Orgánico la Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo.

**C.P. ANTONIO GARCÍA VILLANUEVA**  
CONTADOR